



Ajuntament de la vila d'Alginet (València)

**ANUNCIO
PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE 2 PLAZAS
VACANTES DE OFICIAL DEL CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL.
PROMOCIÓN INTERNA.
PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO.**

Por acuerdo del Tribunal de 20 de diciembre de 2016, en las pruebas selectivas convocadas para la provisión en propiedad de dos plazas (por promoción interna) de Oficial de la Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local y sus auxiliares, correspondiente al Grupo C1 de titulación, cuya convocatoria y Bases fueron aprobadas por Resolución de la Alcaldía 1.153/2015, de fecha 21 de septiembre se **PROPONE A LA ALCALDÍA EL NOMBRAMIENTO**, como **OFICIALES DE LA POLICÍA LOCAL**, por el turno de promoción interna a los siguientes **DOS** aspirantes que este Tribunal declara aprobados y que se corresponden con los DOS aspirantes que ha obtenido la mayor calificación, quedando ordenado del siguiente modo por orden de puntuación:

Orden en las pruebas	Apellidos y Nombre	Fase I	Fase II	Total
1	Beferull Escutia Sonia	34,02	16,320	50,340
2	García Diez Javier	34,81	14,996	49,806

Los dos aspirantes propuestos por el Tribunal deberán aportar ante la Corporación, en el plazo de 20 días hábiles desde que se haga pública la relación de aspirantes aprobados, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Igualmente, el Tribunal hace constar que NO propone la formación de Bolsa de Trabajo alguna al no haber aspirantes para constituirla.

Alginet a 20 de diciembre de 2016.

El Presidente

El Secretario

Juan Manuel Fernández García

José Vicente Ibor Ridaura